

# Lugares que destilan, paisajes que respiran: espacios públicos singulares de la Cádiz burguesa y su carácter como paisaje patrimonial

Distilling places, breathing landscapes: unique public spaces in bourgeois Cadiz and their character as heritage landscape

ANTONIO GARCÍA GARCÍA<sup>1</sup>  0000-0002-3757-7028

<sup>1</sup>Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

## Resumen

El objetivo del artículo es mostrar lo apropiado de una aproximación como paisajes patrimoniales a los espacios públicos, y específicamente de los espacios públicos singulares. Se presenta como estudio de caso, el de las plazas de la trama burguesa de Cádiz. Aunque cada una de estas plazas tiene su propia entidad como lugar se destaca su carácter conjunto, que es el resultado de significados sociourbanísticos, dinamismo, oportunidades y retos compartidos. Para ello se propone una metodología que analiza este sistema de lugares como paisaje patrimonial, presentando cómo sintetiza contextos naturales, modelos urbanos, procesos históricos y dinámicas recientes y cómo se dota de significado en base a su vitalidad y reconocimiento. Como resultado se concretan argumentos y vectores que sustentan su carácter y claves básicas en el plano de la gestión de su autenticidad e integridad.

Palabras clave: espacios públicos singulares; paisaje; patrimonio; Cádiz; gestión urbana

### Fechas • Dates

Recibido: 2023.02.20  
Aceptado: 2023.05.30  
Publicado: 2023.07.11

### Autor/a para correspondencia Corresponding Author

Antonio García García  
agargar1@upo.es

## Abstract

The aim of the article is to show how appropriate can be an approach as heritage landscapes in order to understanding public spaces, and specifically unique public spaces. The squares of the bourgeois fabric of Cadiz are treated as a case study. Although each of these squares has its own entity as a place their joint character is highlighted. A character that is the result of shared socio-urban meanings, dynamism, opportunities and challenges. To this end, the suggested methodology analyses this system of places as a heritage landscape. It is been shown how it synthesises natural contexts, urban models, historical processes or recent dynamics and, furthermore, how it is endowed with meaning on the basis of its vitality and recognition. As a result, arguments and vectors that support its character and basic keys to the management of its authenticity and integrity are specified.

---

Keywords: unique public spaces; landscape; heritage; Cádiz; urban management

---

## 1. Introducción

La ciudad es una superposición y yuxtaposición de piezas que denotan concepciones y modos de construir, gestionar y habitar; y el espacio público es su componente y su escenario más expresivo. Articula y facilita la transición entre el territorio, los paisajes fundantes y el tejido interior (García-García, Delgado-Bujalance y Ojeda-Rivera, 2007); responde a morfologías expresivas de órdenes urbanos (García-García, 2011a); modifica y resignifica sus entornos (Brandis-García, 2001-02; Pearsall y Eller, 2020); expone fórmulas constructivas o detalles escénicos ilustrativos de actores pasados y presentes (Tomé-Fernández, 2014; García-García *et al.*, 2016); y es emplazamiento privilegiado del verde urbano público (Hough, 1995; Sancho-Royo, 2008), entre otras cuestiones. Además, es vórtice de socialización y expresión ciudadana, en un gradiente que va desde el uso a la autogestión, del espacio recibido al espacio reclamado (Alguacil-Gómez, 2008; Fernández-Droguett, 2017), cubriendo una amplia gama de prácticas individuales y colectivas (Carmona *et al.*, 2003; Gehl, 2006). Y, en tercer lugar, la singularidad de los espacios públicos se completa en un plano identitario, que se podrá respaldar en su valor patrimonial, en la propia práctica del espacio y en el sentido de pertenencia de lugares socialmente apropiados (Carmona *et al.*, 2003; Madanipour, 2003; Ortiz-Guitart, 2004).

Por otro lado, cada espacio público se relaciona en distintos modos con su entorno. Por ejemplo, en la vinculación de sus formas y sus expresiones a las claves estructurales de su contexto y las dinámicas que en él se desarrollan. O su proyección a múltiples escalas, dependiendo de cómo y quién lo usa, cotidianamente o a partir de su naturaleza simbólica o política (Gehl, 2006; Vaiou y Lykogianni, 2006; Alguacil-Gómez, 2008; García-García, 2011a; Lambertini, 2012).

Todos los argumentos expuestos acercan al espacio público al discurso de la construcción colectiva del paisaje y al lugar como resultante de la acumulación de naturaleza, historia, miradas propias de distintos actores y prácticas, identidad, referencias simbólicas y continuidad hacia el propio ser (Turri, 1998; Nogué i Font, 2007). No resulta, pues, casual que vaya ocupando un lugar propio en el debate sobre paisaje urbano, ya no limitado al tratamiento formal de vistas, morfologías o escenas, y que incorpora consideraciones ambientales y dinámicas, estímulos funcionales y estéticos, así como la propia vivencia y experimentación personal o los procesos de reconocimiento (Zoido-Naranjo, 2012; Moya-Pellitero, 2011; Maderuelo-Raso, 2010; Burguers, 2000).

Asimismo, atender al carácter completo y complejo de estos paisajes que surgen de y en lo urbano desde una perspectiva actual de los paisajes patrimoniales, posibilita incidir en su capacidad de sintetizar historia natural-cultural y a la multiplicidad de componentes, actores y procesos que influyen en su construcción y percepción (Mata-Olmo, 2008). Y, de igual modo, ofrece el recurso de trasladar la adecuación de categorías como autenticidad e integridad a los paisajes patrimoniales (Silva-Pérez y Fernández-Salinas, 2017) al caso específico del paisaje de espacios públicos. Esto se traduce en que contará con mayor autenticidad según sus componentes permitan identificar aquellos marcos más amplios –contextos geográficos, procesos territoriales, lógicas funcionales o connotaciones- de la que son depositarios y que decantan componentes, argumentos y vectores patrimoniales concretos pero interrelacionados -formas arquitectónicas, usos y procesos de apropiación, mobiliario urbano o composiciones de vegetación singulares, arte público, visibilidad escénica o muestras de cualificación y patrimonialización-. Y, a ello, la condición de integridad suma una mirada de detalle sobre la preservación de formas, arquitecturas o composiciones escénicas conspicuas de su herencia patrimonial; el derecho a la personalidad y funcionalidad del mobiliario; o la intrínseca necesidad de una consideración flexible del uso para equilibrar vitalidad y reconocimiento de estos lugares (García-García, 2020).

Dichas consideraciones teóricas están en la base de la hipótesis general de este artículo: que la relación entre los caracteres propios del espacio público y un concepto contemporáneo de paisaje y patrimonio abre un espacio de oportunidad para entenderlo integralmente y para formular propuestas. Marco este en el que se desgranar, como principales objetivos, la presentación del caso de las plazas de las tramas burguesas de Cádiz a través de una lectura completa y compleja desde su particularidad como conjunto, y la aplicación de una propuesta analítica que permita la identificación de claves comprensivas y líneas de acción.

## 2. Metodología y fuentes

Se aplicará una propuesta metodológica que integra fórmulas para la comprensión de los espacios públicos desde la complejidad inherente a la ciudad, con otras procedentes de la aproximación contemporánea a los paisajes patrimoniales. Se concreta, enfocando el caso de estudio, en la siguiente secuencia analítica:

1. Caracterización de las plazas de la Cádiz burguesa como conjunto unitario, señalando las bases para un relato paisajístico e identitario reconocible y dinámico.
2. Contextualización en función de su situación relativa, de los procesos históricos de los que son herencia y de sus dinámicas contemporáneas.
3. Revisión de la relación entre el espacio construido y el espacio vivido como valor esencial de este conjunto de lugares.
4. Identificación de argumentos de reconocimiento y vectores de patrimonialización, sea desde el plano institucional como atendiendo a aquellos que surgen desde la base social.
3. Síntesis del carácter de este paisaje de lugares y definición de líneas estratégicas a considerar en términos de autenticidad e integridad.

La concatenación de escalas y enfoques requiere el manejo de fuentes diversas y complementarias -directas e indirectas, cuantitativas y, sobre todo, cualitativas-. En este caso ha resultado un importante punto de partida el estudio documental y de monografías locales, lo que, junto a documentación cartográfica, gráfica o fotográfica histórica, ayuda a contextualizar el conjunto

de plazas tratadas. Asimismo, otras fuentes más recientes, como la estadística socioeconómica oficial, la base de datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, los datos de Catastro o el registro de plataformas como DataHippo, permiten actualizar y contrastar dinámicas de estos tejidos urbanos y su reconocimiento. Ahora bien, partiendo siempre de la naturaleza dinámica del espacio público y procesual de los paisajes patrimoniales, junto a lo anterior es sustancial la información obtenida de forma directa a través de trabajo de campo, materializada en archivos fotográficos propios, e indirecta en el caso de fuentes literarias, carteles, páginas web o la práctica de los *urbansketchers* (comunidad global de dibujantes), que suman un conjunto versátil, fructífero y en constante actualización.

La elección del caso de estudio responde a la voluntad de las clases burguesas por explicitar en distintos planos su irrupción y consolidación en la sociedad; en lo que interesa a este artículo, por ejemplo, a través de configuraciones particulares del espacio público y de las escenas urbanas. Y, específicamente, la traslación de dicha lógica a una ciudad compacta y poliédrica como Cádiz, especialmente en su tejido histórico, atendiendo, asimismo, a la vigencia de la tensión urbana, el reconocimiento por parte de la población local y su proyección en la vitalidad de los escasos espacios públicos de encuentro; y, también, a la constatación de incertidumbres recientes en relación con procesos de tematización, turistificación u otros.

### 3. Resultados

#### 3.1. Caracterización de las plazas de la Cádiz burguesa. Claves de configuración y detalles escénicos como síntesis expresiva

El abigarramiento del tejido histórico de esta ciudad, constreñida en un pequeño istmo y península, pero con milenaria voluntad de poblamiento estable (García y Bellido, 1985; López-Lara y Ruiz-Ortega, 2008; Solís-Llorente, 2000), permite comenzar a inferir la singularidad de los pocos lugares de encuentro ubicados en el interior de su trama. Entre ellos, en el sector noroeste del intramuros de Cádiz destaca un conjunto de plazas por su amplitud y proximidad, y cuya dimensión unitaria deviene de su significación socio-urbanística. Una similitud básica que mitiga la aparente heterogeneidad entre una plaza de armas en origen –la de San Antonio–, una plaza-salón canónica –la de Mina– y otra algo más tardía –la de Candelaria–. Componen un todo discontinuo pero definitorio de la personalidad del tejido urbano de dominancia burguesa (Jiménez-Mata y Malo de Molina, 1995), que se completaría históricamente con la desaparecida plaza de Guerra Jiménez (anterior parque de La Salud y actual edificio de Correos).

En su condición de red de lugares, estas plazas sustancian un paisaje reconocible y patrimonializado a partir de varios argumentos que decantan en sus propias claves compositivas y detalles escénicos:

- El hecho de ser espacios abiertos de grandes dimensiones que destacan como respiraderos en el denso entramado histórico de la ciudad (figura 1). Así, a pie de calle, de la sensación de desorientación al transitar entre viarios recoletos y perspectivas encajadas por edificios de cierta altura –mezcla de colores, balcones, cristaleras, piedras ostioneras o escaparates–, la llegada a estas plazas supone a la vez sorpresa y convergencia a lugares reconocibles por su amplitud visual y su geometría regular.
- La prestancia formal, tanto por el diseño de las propias plazas como por el perfilado de frentes de fachada armónicos en sus volúmenes (atributo tradicionalmente solo disputado por las

torres-mirador o por hitos como la iglesia de San Antonio) a la par que diversos en formas, colores o texturas. En ambos casos es herencia y manifestación de formas de concebir la nueva ciudad del tejido histórico y de la voluntad de visibilidad por parte de sus actores (Ramos-Santana, 2005).

Destaca la configuración de plazas-salón, de orden concéntrico y con abundante jardinería, a excepción del retomado formato expedito de la actual plaza de San Antonio. Todas ellas cuentan con mobiliario de estilo clásico, especialmente llamativo en el caso de la plaza de Mina, y, puntualmente, aparecen elementos escultóricos o fuentes ornamentales. Por su parte, los frentes de fachada, pese a algunas alteraciones, tienden a reproducir el canon gaditano de basamento ranurado o almohadillado y plano superior liso, con estructura horizontal frente a la verticalidad de cristalerías y vanos. Pero, sobre dicho estándar se despliega un repertorio decorativo de herrajes, pilastras, ménsulas, roleos, grutescos, balcones, incluso estructuras de hierro y cristal (Jiménez-Mata, Malo de Molina Martín-Montalvo y Ruiz-Nieto, 2011).

- El privilegio del acceso en el interior de la ciudad a vegetación de distinto porte, procedencia o frondosidad. Protagonista en las plazas-salón, donde jacarandas, ágaves, laureles, magnolios y otras tantas especies favorecen multitud de planos visuales, cromatismos cambiantes o juegos de luz y sombra. Al contrario, este atributo es hoy testimonial en la plaza de San Antonio, aunque de significación relativa respecto al entramado próximo como elemento escénico reservado a los espacios de sociabilidad.
- La condición de paisajes vitales y en constante revisión en lo que respecta a su reconocimiento cotidiano o a la identidad como lugares de refrendo colectivo. Así, todas estas plazas componen un microuniverso dinámico de niños, mayores, turistas, corrillos, juegos cotidianos, celebraciones individuales y colectivas, actos sociales, etc. Aunque también son referentes de la dialéctica respecto a usos no siempre apropiados de naturaleza individual, comercial o, incluso, institucional.

Estos caracteres se proyectan parcialmente, asimismo, en otras plazas más pequeñas como las de San Francisco o San Agustín. También en otros lugares como la alameda Apodaca o plaza de España, que no se consideran en este artículo por su más clara vinculación con el sistema de espacios públicos del borde litoral.

### ***3.2. Un sistema de plazas que decanta de sus contextos. Procesos históricos y dinámicas contemporáneas***

Maresía, escasez de espacio disponible, omnipresencia de viento, insolación y luminosidad, son fundamentos naturales indisociables a la construcción del paisaje gaditano, tanto en términos de limitación como de oportunidad; también de connotación. Y todos tienen distinto reflejo, pero siempre notable, en el conjunto de plazas tratadas.

Su ubicación al interior de la ciudad supone una ventaja comparativa de resguardo frente al viento y ofrece una sensación de confort igualmente favorecida por la sombra constante en las plazas de Mina y de la Candelaria -no en la actual plaza de San Antonio, aunque sí contara con ella en otras fases de su historia-. Unido esto a su diferenciación como espacios abiertos en un tejido denso y regular, se presentan los motivos de base que dan a estos lugares dimensión de privilegio de la zona burguesa de la ciudad. Luego, no es casual su relación con los barrios de San Antonio, de San Francisco-Mina y de Candelaria (figura 1). Todo ello, al noroeste del núcleo medieval, se desarrolla vinculado al puerto y aguas calmas de la bahía, por oposición al azote del litoral Atlántico que históricamente dificulta la consolidación de los barrios populares y de más baja topografía proyectados hacia el puerto natural de La Caleta (Bustos-Rodríguez, 2008).

Figura 1. Barrios de la Cádiz burguesa y sus espacios públicos singulares



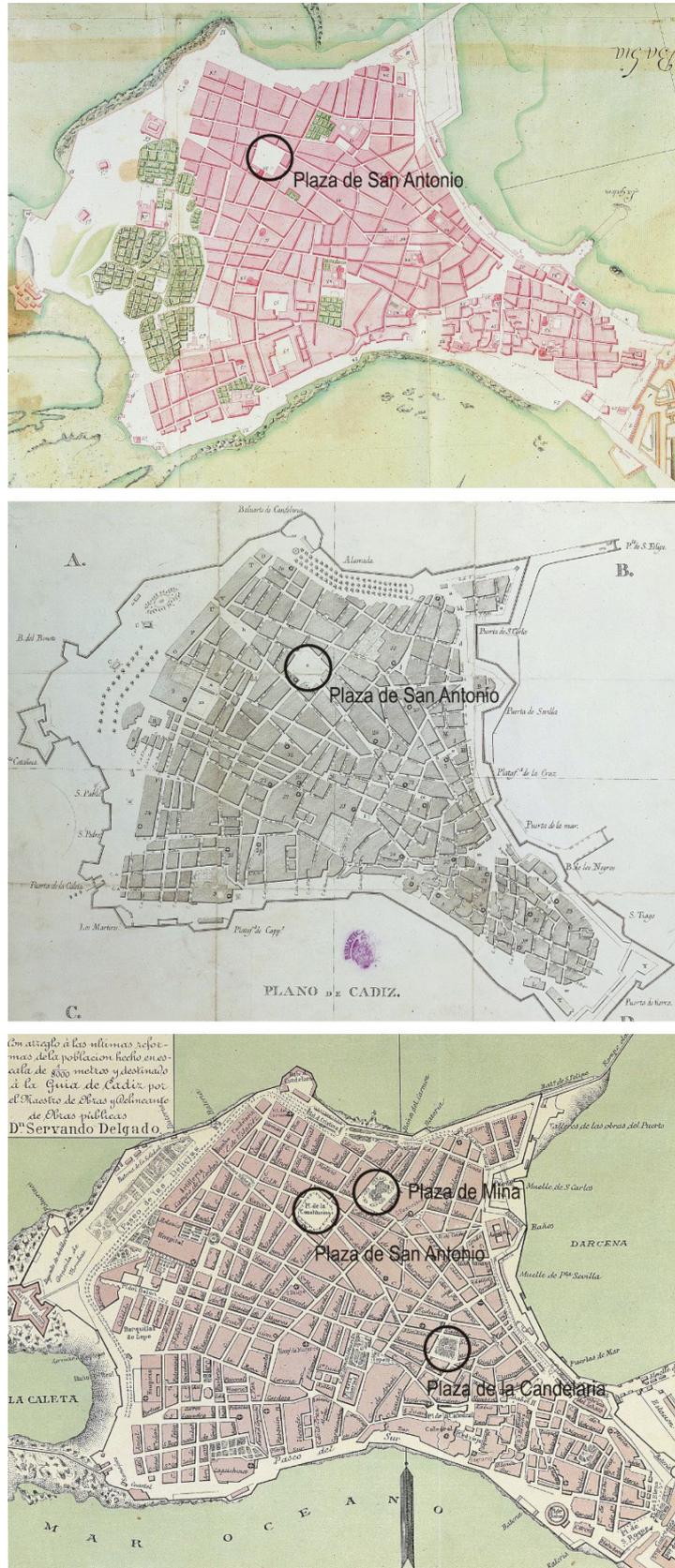
Fuente: Elaboración propia.

Así, cada nodo que sustenta este paisaje de espacios públicos singulares es síntesis de importantes cambios urbanísticos, sociales y políticos que tienen lugar en Cádiz entre los siglos XVII y XIX:

Creada en 1650, la plaza de San Antonio es precedente de una forma de urbanizar ordenada, moderna y en la que cobra sentido un “espacio amplio y ventilado como centro urbano alternativo al viejo centro portuario de La Corredera (plaza de San Juan de Dios)” (Ruiz-Nieto-Guerrero y Jiménez-Mata, 2016, p. 59). Durante la segunda mitad del siglo XVII se irá consolidando la estructura del cuarto nororiental del casco histórico, distinguiéndose ya a mediados del siglo XVIII la preferencia de una pujante burguesía comercial por situar residencia y actividad en este sector emparentado con el puerto, pero sin sus inclemencias. Resulta un tejido denso sin más huecos de enjundia que dicha plaza de San Antonio –junto a algunas plazuelas, compases o huertos conventuales como el de San Francisco- en contraste con el extremo occidental todavía ocupado por viñas de muy tosco rendimiento (Solís-Llorente, 2000; Bustos-Rodríguez, 2005).

A inicios del siglo XIX la estructura de la ciudad se asemeja a la actual. No obstante, no será hasta la mitad de siglo cuando aparezcan las plazas-salón, de influencia francesa, y que tendrán desde su concepción un papel capital como instrumento de esponjamiento ligado a procesos de desamortización (en cierto sentido parcial en tanto están en buena parte vinculadas al cambio de usos de los espacios abiertos de los edificios religiosos), y como expresión pedagógica de estado moderno (Jiménez y Malo, 1995). De este modo, la apertura de la plaza del General Espoz y Mina (1842), de la de Candelaria (1873) y de la desaparecida de Guerra Jiménez (1885), completa, junto a la previa plaza de San Antonio, una red aglutinada en su vocación de lugares centrales.

Figura 2. Evolución del tejido urbano histórico de Cádiz y apertura de plazas singulares nororientales. Plano de aproximadamente 1750 (arriba); de Sisto Tomás, 1778-1826 (intermedio); y de Servando Delgado, 1880-1889 (abajo)



Fuente: Biblioteca Nacional de España. Elaboración propia.

El afianzamiento de la nueva clase comercial y burguesa en este sector de la ciudad impregna su escenografía, materializado icónicamente en tipologías arquitectónicas barrocas y neoclásicas, junto a otras isabelinas, que destacan a pesar de la diversidad constructiva, especialmente en los extremos del sector burgués de la ciudad. Son formas y recursos propios de familias que buscan hacer visible su éxito comercial, alzándose las torres-mirador como referentes inequívocos entre lo funcional y lo simbólico.

Estos caracteres del espacio construido adquieren dimensión particular en las grandes plazas, hasta el punto de que su centralidad como lugares sociales favoreció el remozado de su perímetro y lo convierten en escenario simbólico y de representación de primer orden; condición que se potencia, además, por la presencia de hitos como la iglesia de San Antonio -que también es objeto de reformas que la monumentalizan a mediados del siglo XIX-. Un sencillo inventario arquitectónico da fe de ello: Casa del presidente Rivadavia, Casa Uhthoff, Casino Gaditano, Banca Aramburu, Café Apolo o la citada iglesia (plaza de San Antonio); actual colegio de arquitectos, Casa Pinillos, Museo de Cádiz, Casa Hernández, palacete sede de la Delegación de Educación (plaza de Mina); Fundación Oviedo o edificio de oficinas de cristal y hierro (plaza de la Candelaria).

Figura 3. Ejemplos de arquitecturas singulares en la plaza de San Antonio: Casino, Banca Aramburu y Casa Uhthoff



Fuente: Archivo del autor.

Figura 4. Ejemplos de arquitecturas singulares en la plaza de Mina: Sede de la Delegación de Educación



Fuente: Archivo del autor.

Figura 5. Ejemplos de arquitecturas singulares en la plaza de la Candelaria: edificio de hierro y cristal



Fuente: Archivo del autor.

Resulta expresivo cómo las plazas de Mina y Candelaria reproducen un rol emblemático y de expresión sintética de una nueva ciudad que previamente se otorgara a la plaza de San Antonio, primero como plaza de armas y nodo de actos públicos y después constatado en la aplicación de criterios para homogeneizar sus frentes de fachada (Solís-Llorente, 2000; Ruiz-Nieto-Guerrero y Jiménez-Mata, 2016). Y, a su vez, cómo dicha plaza se acaba también remozando siguiendo un patrón que recuerda al de la plaza-salón, quintaesencia de la ciudad decimonónica y de éxito (figura 6). Por su parte, cerrando el ciclo, las plazas-salón originales, en virtud del reconocimiento como lugar de relación, de paseo y de visibilidad, también continúan ganando en prestancia escénica (figura 7) (Jiménez-Mata, Malo de Molina Martín-Montalvo y Ruiz-Nieto, 2011).

En resumen, las grandes plazas de la trama burguesa desarrollan un papel diferencial como lugares en los que mostrarse y como lugares cuya imagen denota, en sí misma, el éxito social de la zona. Queda esto patente en su diseño singular, en la monumentalidad de sus escenas o en su condición de emplazamientos de acceso a la naturaleza dentro de la abigarrada trama urbana.

Figura 6. Plaza de la Constitución (San Antonio) con fisonomía próxima a la de plaza-salón, 1858



Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional de España.

Figura 7. Plaza de Mina, 1850. Una plaza-salón que monumentaliza su entorno



Fuente: Arnaut, Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya.

Si la condición de espacios públicos singulares se refrenda históricamente en cómo estas plazas sintetizan una forma de pensar la ciudad y cómo la dotan de lugares donde las clases burguesas se hacen visibles, los últimos decenios muestran una destacable capacidad de revisar –sin desdeñarse– constantes y suman nuevos argumentos.

El perímetro construido mantiene, en general, su composición y volumetría a día de hoy. Se identifican, no obstante, algunas modificaciones sustanciales tanto en forma como en altura, rompiendo la alineación imperante, como los números 12 y 13 de plaza de Mina, los números 3 de plaza de la Candelaria y el contiguo edificio en el extremo de la calle Santo Cristo –todas ellas intervenciones que siguen un modelo desarrollista de años 70–, o el recrecimiento del número 5 de la plaza de San Antonio. Otros casos, como sucede en el recrecimiento del número 4 de la plaza de Mina y otros menos llamativos como el del 14 de la plaza de la Candelaria, se alinean en altura con los edificios contiguos. Asimismo, sin alterar volumetría, se ha reconfigurado las fachadas del número 7 de la plaza de San Antonio, esquina con calle Ancha, el plano superior del antiguo *Hotel de Cadix*, número 4 de la misma plaza, el 14 de plaza de Mina o el 4 de plaza de la Candelaria. Con todo, considerando que las modificaciones de enjundia no son numerosas y en muchos casos están localizadas en tramos concretos, así como que resulta menos evidente el impacto de otras intervenciones o cambios de color de fachadas y herrajes, como se indica no se desdice el atributo de una escena construida acompasada y de aspecto distinguido.

La propia configuración del espacio público es la que decanta en diferencias más notables entre el conjunto de las tres plazas consideradas. Por un lado, destaca la imagen abierta actual de San Antonio, que es consecuencia de la construcción de un aparcamiento subterráneo a finales de los años 80. El resultado es una imagen diáfana, muy expuesta a la insolación, que recuerda las perspectivas amplias de su origen como plaza de armas y dista de la escenografía algo más recogida y amable, dotada de parterres, esculturas y arbolado, que se desarrolla durante el siglo XIX y principios del XX (figura 6). Al contrario, las plazas de Mina y de la Candelaria van progresivamente

reforzando su carácter de emplazamiento de verde urbano con sucesivas intervenciones de jardinería y el incremento de su masa arbórea (figuras 8 y 9). En ellas, además, el mantenimiento de formas y materiales en buena parte del mobiliario -véanse los bancos de piedra y forja o el estilo del alumbrado- permite una aceptable continuidad y vigencia de la fisonomía de plaza-salón. Ello no es óbice de que ambas plazas hayan sido objeto de algunas modificaciones sustanciales: véase el deterioro y pérdida de algunos especímenes naturales; la eliminación de elementos icónicos como el quiosco de música de la plaza de Mina convertido en glorieta central; la introducción de algunos soportes de publicidad y de mobiliario perimetral anodino; o, en el lado positivo, la recuperación de elementos de arte público como los bustos de Accame y Macpherson en la plaza Mina, así como las esculturas de las cuatro estaciones en Candelaria.

Figura 8. Plaza de Mina, vista de 1969



Fuente: Recuperada de Plataforma José Celestino de Mutis, Ayuntamiento de Cádiz.

Figura 8. Plaza de Mina, vista actual



Fuente: Captura de Bing, Microsoft.

En el plano social, el entorno de este conjunto de plazas ofrece un perfil distintivo respecto a otros barrios de tejido histórico de Cádiz. Esto es, en una primera aproximación, la preponderancia de un vecindario consolidado que muestra síntomas de envejecimiento y regresión, y con un perfil de renta media o al menos sensiblemente superior a su entorno, lo que define un marco socio-económico que mantiene la condición de clase acomodada del sector (INE, 2020; Padrón Municipal de Habitantes, 2021). Si junto a ello se consideran otros indicios como, en términos cualitativos –no tanto en volumen total–, la significación como destino de nuevos residentes procedentes de otras provincias y regiones, así como un volumen limitado de población extranjera, pero de mayoritario origen UE-15, se refuerza una sintomatología de elitización (Padrón Municipal de Habitantes, 2021). Eso sí, el mantenimiento del atractivo de la zona por motivos de identidad o de singularidad, tanto para población local como de otras procedencias, podría favorecer cierto rejuvenecimiento asociado a la llegada de familias con hijos; no obstante, se trata de un supuesto a confirmar en adelante.

Pero, del mismo modo que en el pasado las condiciones naturales y la voluntad de habitar intramuros fueron conducentes al abigarramiento estructural y a la heterogeneidad socioeconómica a pesar de la dominancia burguesa, el vecindario actual apunta también a una simultaneidad de perfiles; hecho más llamativo en los extremos del sector, pero prácticamente extensible al conjunto. Da cuenta de ello, por ejemplo, la disimilitud que evidencia la aplicación del índice de Gini (INE, 2020).

Por último, el impacto de nuevos modelos turísticos completa un esbozo social también dinámico y sujeto a presiones recientes como la pérdida de vecindario estable por la conversión de parte del parque residencial en viviendas con función turística, regladas o no (Ayuntamiento de Cádiz, 2019; Parralejo-Sánchez, Díaz-Parra y Pedregal-Mateos, 2022). Del análisis pormenorizado de las mismas (INE, 2022; DataHippo, 2022) se desprende que la presión es notable a pesar de la particularidad y resiliencia del comportamiento residencial en el tejido histórico de Cádiz. Así, todo el sector burgués se encuentra en el rango alto de porcentaje de vivienda turística respecto a la media de la ciudad (aunque inferior, por ejemplo, a zonas de especial atracción de otras ciudades andaluzas). Y, en concreto, destaca la ubicación de esta oferta en las plazas de San Antonio y de Mina, aunque no tanto en la plaza de la Candelaria, si bien en un escalón inferior a los ejes que estructuran este sector: véanse las calles Ancha-Novena-José del Toro, Cánovas del Castillo, San Pedro, Columela, Feduquy o Santo Cristo.

La mayoría de estos ejes además coinciden con calles comerciales principales, lo que permite escrutar procesos de terciarización que también se proyectan en los lugares de encuentro, si bien acorde a sus propias lógicas. En líneas generales, las plazas de San Antonio y de Mina conjugan su carácter histórico de escenarios de visibilidad, trasladado a la presencia de oficinas o sedes institucionales, con otra oferta de servicios locales y de ocio/cultura: véase, por ejemplo, alimentación o farmacia en el la primera y librerías o deportes. Y ambas comparten un peso notable de la restauración, aunque prácticamente equiparable a otras actividades. Por su parte, más cambiante es el perfil comercial de la plaza de la Candelaria, donde progresivamente predomina la restauración por contraste con la pérdida de establecimientos dedicados a servicios locales de alimentación o suministros, entre otros.

Aunque se mantiene parte de la vocación residencial de las plazas y su entorno, observar estas dinámicas de terciarización y turistificación hace prever que tengan afección en el uso diario de los espacios públicos y los procesos de apropiación y reconocimiento. Ahora bien, el carácter y la

vigencia del conjunto de plazas de la Cádiz burguesa se completa, todavía, en una triple manifestación como lugares cotidianos, como lugares de atracción y como lugares de proyección a una escala más amplia.

### ***3.3. La reciprocidad entre el espacio construido y el espacio vivido. Un paisaje tan necesariamente cotidiano como de singularidad vigente***

La dinámica social es indisociable al carácter del paisaje de estas plazas, sea en forma directa por la continua presencia de personas como elemento sustantivo, sea de forma indirecta en el reconocimiento de estos lugares públicos o en su vocación necesaria de plataformas de manifestación colectiva.

Son lugares centrales de la expresión pública, política e identitaria y, como tal, han sido protagonistas en procesos y acontecimientos históricos. Véase, por ejemplo, la confirmación como vectores de heterogeneidad en una ciudad cosmopolita y culta, por influjo del capital del comercio con América y el tránsito de ideas, frente a un entorno agrícola y rural desde el siglo XVIII (Bustos-Rodríguez, 2005 a y b); la condición de entorno de representación y conflicto que se detecta en el protagonismo de la plaza de San Antonio en la proclamación de la Constitución de 1812 o en la masacre en 1820 de civiles que acuden a celebrarla de nuevo a noticias de su aceptación por Fernando VII; la progresiva pérdida de centralidad que acompaña el paso del siglo XIX al XX, expresada metafóricamente en un tránsito de cafés a casino (Ramos-Santana, 2005) que resitúa las expresiones públicas en estos lugares; y, al mismo tiempo, la defensa de sectores liberales del papel de las plazas centrales como espacios festivos (Marchena-Domínguez, 1996); o la emergencia previa de nuevas ideas que recogen el testigo de las plazas como lugares sociales, como se desprende del papel de Fermín Salvochea en el derribo del convento de la Candelaria y la apertura de la plaza homónima, así como de la concesión en la misma de licencia para un circo-teatro, que fue icono cultural en su momento.

Este papel central queda ilustrado en referencias literarias, sobre las propias plazas y sobre su entorno próximo:

En la calle Ancha [...] se congregaba todo el patriotismo con todo el fanatismo de los tiempos; allí, la inocencia de aquella edad; allí, su bullicioso deseo de novedades; allí, la voluble petulancia española con el heroico espíritu, la franqueza, el donaire, la fanfarronada [...] Cualquiera que entonces entrase en ella [...] en dirección a la plaza de San Antonio, habríase creído transportado a la capital de un pueblo en pleno goce del más acabado bienestar y aun de la paz más completa, si no mostrara otra cosa la multitud de uniformes militares, tan varios como alegres, que abundantemente se veían (Pérez-Galdós, *Cádiz*, 1874)

Pero aquello que destaca y singulariza el paisaje de este conjunto de plazas es que su impronta histórica no limita su vitalidad actual, la cual se manifiesta en el uso cotidiano y en manifestaciones excepcionales. Y ambas claves, la patrimonial y la vital, soportan un reconocimiento que es a, a la vez, barrial y proyectado al conjunto de la ciudad.

A pesar de las incertidumbres hacia las que puede apuntar la dinámica socioeconómica de la zona, la observación del día a día de estas plazas muestra un elenco de usos como lugares de encuentro, de recreo y juego, de conversación y descanso, de paseo, que se concreta en estampas perfectamente reconocibles: el juego en el espacio central o los corrillos en los bancos de la plaza de Mina (figura 10); el perfil recoleto, casi familiar, de la plaza de la Candelaria (figura 11); o la

amplitud como espacio polifacético y la incómoda insolación de la plaza de San Antonio, agradecida en meses fríos (figura 12). Ejemplos todos ellos de una experiencia del día a día que, sin embargo, no es ajena a conflictos: véanse el maltrato de mobiliario o vegetación; los problemas de convivencia entre vecinos, comerciantes, personas sin hogar y otros colectivos en la plaza de La Candelaria; los “botellones” en plaza de Mina, etc. Pero también una excesiva presión de vendedores que, en determinadas zonas, como en el caso del lateral occidental de la plaza de Mina e incluso el frente del Museo de Cádiz, dificultan el tránsito peatonal e incluso el uso de bancos públicos. Este conflicto, a caballo entre la tematización y la turistificación también se produce, aunque más puntualmente, en las otras plazas consideradas; y a él se suman otras situaciones y usos programados que llegan a banalizar la singularidad de estos lugares (véase más adelante la referencia al caso de la plaza de San Antonio).

Figura 10. Escena cotidiana de la plaza de Mina



Fuente: Archivo del autor.

Figura 11. Escena cotidiana de la plaza de la Candelaria



Fuente: Archivo del autor.

Figura 12. Escena cotidiana de la plaza de San Antonio

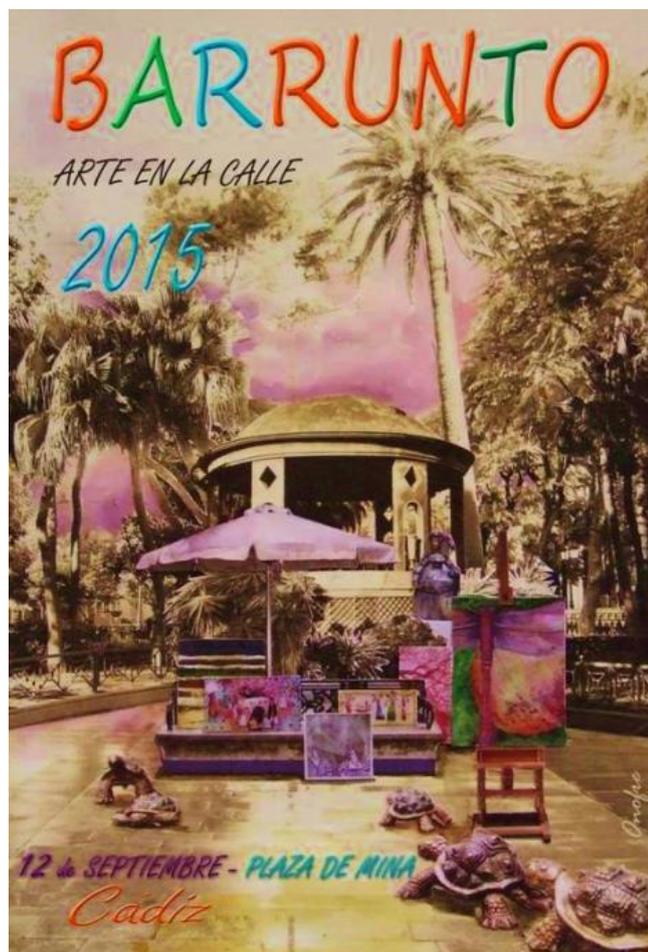


Fuente: Archivo del autor.

Se ha expuesto que la dinámica de uso diaria se completa con la vigencia de la condición de este conjunto de lugares como escenario de usos cíclicos y extraordinarios. Esto se reconoce en cómo cambia su fisonomía en el marco de celebraciones principales de la ciudad. Así, por ejemplo, hay un claro hilo conductor que va de los decorados de Accame con motivo del carnaval de los primeros decenios del siglo XX, al actual pregón y quema del Dios Momo en plaza de San Antonio, el carrusel y los conciertos de carnaval en Mina, o la instalación del *tablaó* en la plaza de la Candelaria; pero también se puede observar en la celebración del *Corpus Christie* en Candelaria o el protagonismo de todas estas plazas durante la Semana Santa.

Además, los lugares tratados mantienen un papel reseñable en la agenda cultural y de eventos de Cádiz. Sin propósito de sistematización, cabría señalar cómo en los últimos años suman referencias a su imaginario propuestas que inciden en su interés como espacios escénicos: véanse actividades como *Cádiz se llena de pianos*; el *Festival del Títere*; las actuaciones callejeras del *Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz*; las propias de *Cádiz En Danza* (plazas de San Antonio y de Mina); el *Manifiesto-Performance del Día Mundial del Teatro* (plaza de San Antonio); el festival de circo ¡Alehop! (plaza de Mina); o las sesiones de jazz en el marco de la *Noche Abierta de Cádiz* (plaza de la Candelaria). También como espacios expositivos, véanse *Veó Veó Arte Urbano* (plaza de San Antonio) o las carpas de las noches europeas de los investigadores (plazas de San Antonio o de Mina). Incluso como objeto de propuestas que indagaron en fórmulas más colaborativas como el encuentro de arte en la calle *Barrunto*, indefectiblemente unido a plaza de Mina (figura 13).

Figura 13. Ejemplo de proyección nuevo relato asociado a usos extraordinarios. Festival Barrunto, plaza de Mina

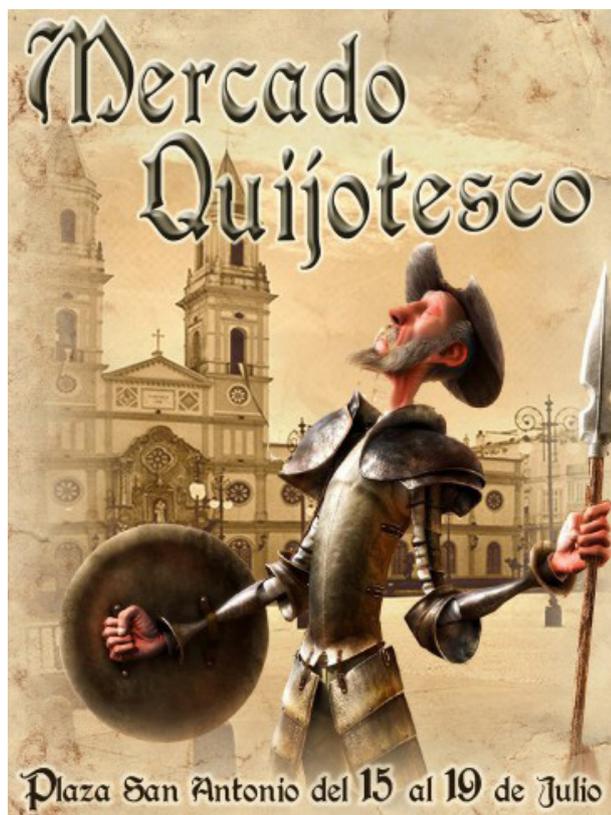


Fuente: Cartel disponible en la web.

Más allá de esta agenda cultural, estas plazas han acogido y acogen un espectro amplio de otras actividades: espectáculos infantiles en el marco de campañas de promoción del comercio local, mercadillos, Fiesta de la Primavera o de Navidad (plaza de San Antonio), cine 3D (plaza de la Candelaria), Baile de mayores (plaza de Mina), *Gymkana arte + joven* (plaza de Candelaria) o *las Jornadas itinerantes de cultura urbana* (plazas de Mina y de San Antonio)-. Todas estas son actividades ayudan a dinamizar y dotar de significados a estos lugares, aunque a veces llegan a mutarlos en productos de consumo casi caricaturescos como, por ejemplo, en un mercado quijotesco ajeno a la significación de la plaza de San Antonio (figura 14).

Por último, el papel como escenarios de contestación política explícita sigue vigente en manifestaciones como las del Día Internacional de la Mujer, de Cádiz por el Clima o de Ecologistas contra la caza (plaza de San Antonio); o como las mareas verdes de apoyo a los servicios públicos y las convocatorias contra la poda excesiva (plaza de Mina).

Figura 14. Ejemplo de proyección nuevo relato asociado a usos extraordinarios. Mercado de inspiración quijotesca, plaza de San Antonio



Fuente: Cartel disponible en la web.

### 3.4. Reconocimiento, proyección, patrimonialización y cocreación

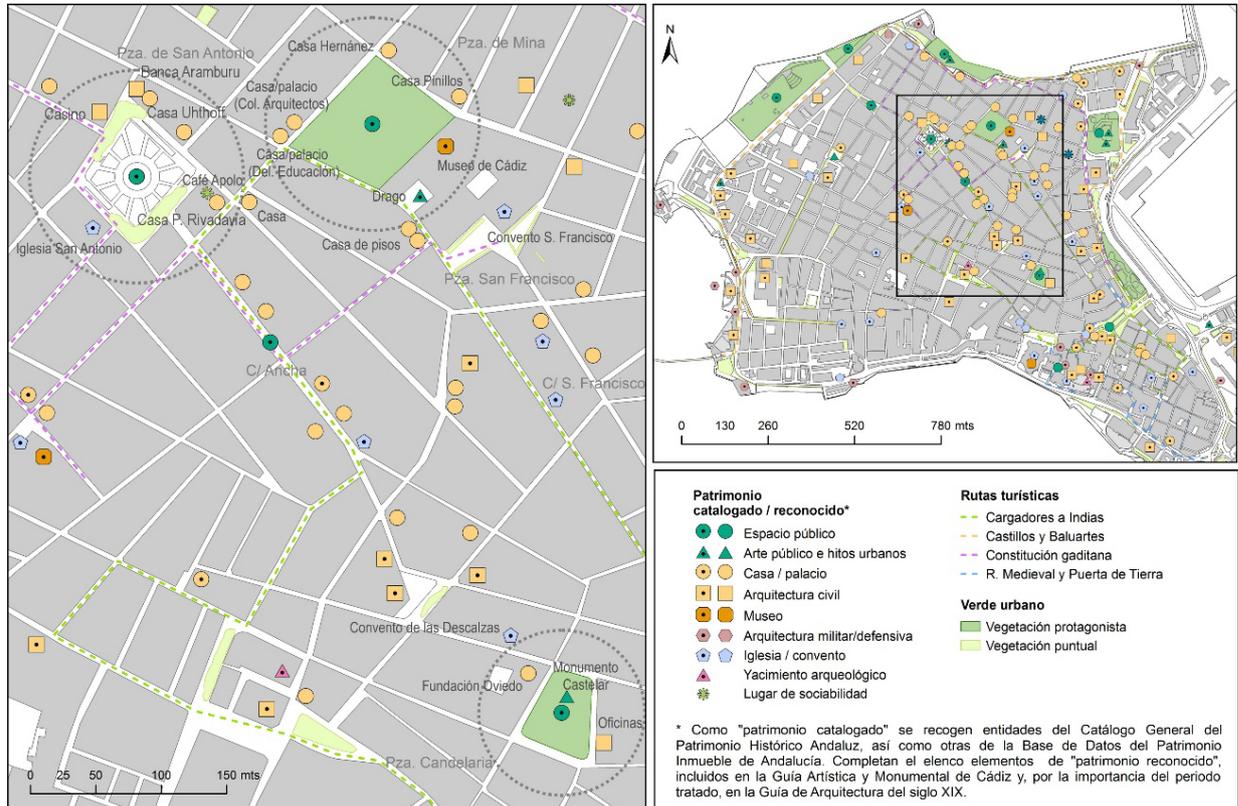
La consolidación y el reconocimiento de los atributos que otorgan carácter a las plazas de la Cádiz burguesa y al paisaje que sustentan, sea por su significación histórica como por su vitalidad, se traduce en vectores de patrimonialización tanto en lo institucional como en lo social. Vectores que, además, están en constante resignificación en base a su naturaleza como lugares que mantienen su capacidad para fomentar procesos de apropiación e identificación cotidiana (Prats-Llorenç, 1997; Silva-Pérez y Fernández-Salinas, 2017; Witten et al., 2019).

Ya se ha señalado que el acceso a los espacios de sociabilidad y al verde urbano como un factor diferencial en las tramas de origen burgués de la ciudad; y que es esta una condición de centralidad que ha acarreado la factura excepcional de sus perímetros y condicionado la configuración y la renovación de sus barrios. Esta singularidad se constata directamente, en el plano institucional, en la concentración de bienes inmuebles catalogados o reconocidos en el entorno de estas plazas –si bien no siempre con protección jurídica específica–; así como en la verificación como recursos patrimoniales de las propias plazas o a algunos de sus elementos compositivos.

En el entorno construido destaca el reconocimiento de elementos como la Iglesia de San Antonio, el convento de San Francisco, el Museo de Cádiz (*Bien de Interés Cultural*), la antigua Banca Aramburu o lugares de sociabilidad como el Café Apolo, además de un buen número de casas y palacios que monumentalizan estos escenarios. Estos proceden de la motivación primera de familias que buscan visibilidad y se refuerza su simbolismo en la medida que muchos se utilizan

como sede institucional: Diputación de Cádiz, Casino Gaditano, sede del Partido Socialista, Consulado de Argentina, Universidad de Educación a Distancia, Delegación de Educación, Colegio y Caja de Arquitectos, Fundación Oviedo, Instituto Andaluz de la Juventud, Casa Hermandad de Medinaceli, etc. (figura 15).

Figura 15. Vectores patrimoniales reconocidos y elementos singulares de la trama burguesa de Cádiz, en el marco de su casco histórico



Fuente: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; Alonso de la Sierra-Fernández (2006); y Jiménez-Mata, Malo de Molina Martín-Montalvo y Ruiz-Nieto-Guerrero (2011). Elaboración propia.

Pero resulta tanto o más expresivo el reconocimiento asociado a las propias plazas. Así, aparte de la atención institucional a elementos interiores, como el monumento de Castelar en la plaza de la Candelaria, destaca: la inscripción de las plazas de Mina y de la propia plaza de la Candelaria en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz –en una doble referencia arquitectónica y etnológica–; la inclusión de la plaza de San Antonio en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía –como espacio público en sí y como localización arqueológica–; o la referencia explícita a estos lugares en el marco de la inscripción del Carnaval de Cádiz como *Bien de Interés Cultural* (2019). Muestra todo ello una sensibilidad hacia estos espacios públicos centrales, también desde las instituciones, que es de reseñar en la medida que todavía, en general, no es habitual la catalogación de los espacios públicos frente a la de bienes inmuebles (García-García, 2020).

Cabe seguir el refrendo institucional de los lugares estudiados en otros frentes. Por ejemplo, en la evolución de su toponimia y cómo manifiesta su condición simbólica: Plaza de San Antonio, de la Constitución, José Antonio Primo de Rivera y de nuevo San Antonio; Plaza de Espoz y Mina, del Generalísimo Franco y de Mina hoy; Plaza Castelar y de la Candelaria. También en cómo se recoge su memoria en placas que conmemoran intervenciones urbanas (como en plaza de Mina),

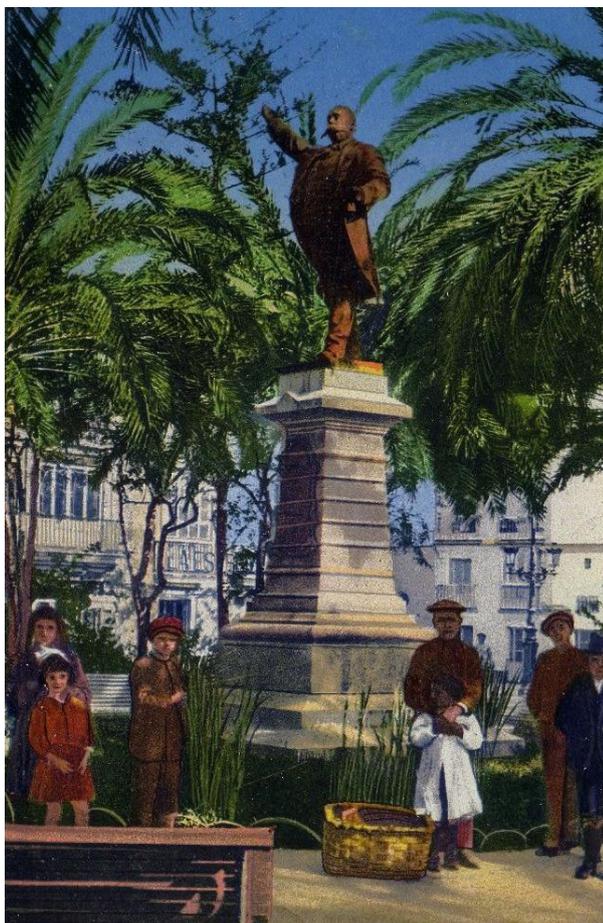
domicilios y muertes ilustres (Leguerica en plaza de San Antonio, Castelar en plaza de la Candelaria, Falla en plaza de Mina) o referencias a personajes fundamentales para la existencia de estos lugares (placa a Fermín Salvochea en plaza de Candelaria). O, a medio camino entre el reconocimiento y la promoción exterior, en el hecho de que dos de las líneas turísticas propuestas por la administración municipal y señaladas in situ discurran por estas plazas subrayando su relación con emblemas como el puerto y la Constitución de 1812.

En definitiva, el sentido de centralidad y monumentalidad se constituye en vector de reconocimiento. Evidente en el plano institucional, pero también avalado en otros códigos como el literario. Se puede seguir en muestras como la mirada solemne y escenográfica de José María Pemán:

...y la plaza de Mina / con la húmeda ternura italiana / de sus dioses desnudos / sobre los terciopelos verdioro / de las hojas de octubre; y el decoro / de los viejos escudos / y la risa / de las portadas donde el mármol sube, / torcido y ágil bailarín, la nube / blanca y rosa, a escalar, de la cornisa: / todo es gracia de América y de Italia (Piropo a Cádiz, *Señorita del mar. Itinerario lírico de Cádiz*, 1934)

Ahondar en fuentes gráficas o literarias facilita, asimismo, la detección de otros vectores como la dotación de valor en calidad de escenarios de lo doméstico o el privilegio da acceso a la naturaleza en el interior de la ciudad.

Figura 16. Plasmación icónica de la patrimonialización social de la plaza de la Candelaria. Postal de principios de siglo XX de plaza de la Candelaria



Fuente: Guillermo Uhl.

Es lo que sucede al analizar las postales urbanas del principio del siglo XX, que reproducen un rico legado de imágenes fruto del éxito de la fotografía en la sociedad gaditana de finales del siglo XIX y principio del XX (Oslé-Muñoz, 1991). Relatan una imagen icónica de estas plazas insistiendo en: la vegetación, frondosa y exuberante, esencial en las plazas de Mina y de la Candelaria, pero también presente como rasgo diferencial en la de San Antonio; la calidad del mobiliario, la presencia de esculturas y otros elementos de ornato; la personalidad que imprimen fachadas como las de la Iglesia de San Antonio y el los hitos de la arquitectura civil. Pero, al mismo tiempo, otorgan un lugar destacado a la presencia de transeúntes o personajes que forman parte activa de cada plaza, recalcando el protagonismo de los niños. Como si de una fotografía familiar se tratara estas imágenes materializan el sutil paso entre el uso y la apropiación como extensión del espacio doméstico (figura 16).

Se apuntan argumentos centrales del paisaje patrimonial de las plazas de la Cádiz burguesa: artificiosa naturalidad, monumentalidad, confort, apropiación, versatilidad, etc. Todos ellos son argumentos en los que reinciden otras fuentes, como los relatos de viajeros que resaltan la cuidada escena urbana, el predominio del blanco en la paleta de color o los jardines románticos (Jiménez-Mata y Malo de Molina, 1995); obras como las de Smith-Somarrriba (1913) que define “la hermosa plaza de Mina” como “el paseo favorito de las gaditanas”; o guías históricas de promoción de la ciudad, donde se expone:

Paseos los tiene esta ciudad muy lindos, como [...] la plaza de la Constitución [San Antonio] y la magnífica de Mina; todos adornados de asientos de piedra con elegantes espaldares de hierro y un bonito arbolado, lo cual los hace muy agradables; en especial en las noches de verano, en las cuales están bastantes concurridos [...] Además de estos paseos hay varias plazas que pueden llamarse tales [...] adornadas con arbolado y asientos, cuales son las de Candelaria... (*Guía de Cádiz y su departamento para el año 1854*, p. 19-20)

En adelante estos argumentos y vectores seguirán vigentes. Pero, además, lo doméstico enlaza directamente con la propia experiencia del espacio urbano, dinámica y dialéctica. La vida y los contrastes se proyectan, asumidos con naturalidad, como corresponde a “un paisaje sin estridencias ni excesos, armonioso y sosegado” como es, en conjunto, el de la ciudad de Cádiz (Caballero Bonald, 2006, p. 174). Y calan en expresiones populares, como se muestra, con hilaridad, en las letras de carnaval:

Llega el fin de semana, / llega con la movida, / llegan los botellones y los vacilones / a la plaza Mina (Letra de la chirigota *Los malos de la película*, 2000)

Igualmente, haciendo paralelismo con las postales históricas, otras fuentes como la creciente práctica de los dibujantes urbanos (también conocidos por el anglicismo *urbansketchers*) resultan fructíferas y en constante actualización. Estas fuentes subrayan de nuevo, indistintamente, mobiliario y elementos muy connotados como los quiscos, vegetación y confort, usos habituales y extraordinarios o un variopinto universo de personajes que aportan alma a estas plazas (figura 17).

Figura 17. Apunte urbano sobre el vendedor de la playa en Plaza Mina, junto al quiosco convertido en librería



Fuente: Llácer-Pantió, 2017. Cedida por el autor.

Indirectamente se atestigua un proceso de pertenencia efectiva y afectiva que se fragua día a día, y que se puede explorar también en un compendio de expresiones personales que definen un relato sólido y de fuerte identificación: celebración y fotos de boda y comunión; vivencias -“se oye el eco de una chirigota callejera [...] en un banco de la Plaza Mina, un muchacho disfrazado de vampiro bese a una muchacha vestida de ángel blanco” (Benítez-Reyes, 2001)-; y un dilatado repertorio del que forma parte la práctica del espacio cotidiana como muestra de apropiación que es, asimismo, vector patrimonial.

#### 4. Discusión

Cuando la ciudad prescinde del espacio público, sea de forma estructural o coyuntural, resulta menos ciudad. Se observa en el impacto de modelos de urbanización privada o las consecuencias de procesos sociales o económicos que lo desustancian; del mismo modo, cuando ese espacio público sufre restricciones o abusos que coartan su libre acceso y uso, desde usurpaciones a situaciones extraordinarias como las derivadas de la COVID-19. Pero también ocurren disfunciones cuando los espacios públicos se leen de forma parcial, lo que conduce a constreñir sus múltiples potenciales.

Esta premisa lleva a la discusión sobre la necesidad, la oportunidad y la emergencia del espacio público y la forma en la que se toma posición respecto a cómo entenderlo, considerando que es, al mismo tiempo, libre y democrático, represivo y controlado, con síntomas de crisis, pero también lleno de oportunidades, según sea comprendido, gestionado o permita desarrollar sus propios códigos de apropiación (Lees, 1998; 2004). No se obvian los argumentos de sesgo pesimista, vistas las consecuencias de una ciudad globalizada, regulada por principios capitalistas mediante diferentes estrategias de control (Fyfe, 2004; Sorkin, 1992), donde la desagregación, desnaturalización o desacople social del sistema de espacios públicos prevé una irrecuperable pérdida de su pulso. Tampoco se desoyen las apelaciones a la hipotética capacidad de autorregulación y recuperación

de la vida urbana. Pero, principalmente, interesan propuestas de reflexión-acción que compartan el empeño de poder facilitar la apropiación efectiva de la ciudad y sus lugares.

El enfoque del trabajo sobre las plazas de la Cádiz burguesa incide en la discusión sobre la idoneidad del tratamiento integral de conjuntos de espacios públicos, tanto en forma de red como atendiendo a las múltiples facetas, condiciones y posibilidades de cada uno de sus componentes; también lo hace sobre las posibilidades para la comprensión y para la gestión de los mismos que ofrece la aproximación multiescalar, compleja y procesual propia de la revisión contemporánea de los paisajes patrimoniales.

Son referentes, pues, la concepción del espacio público como sistema de lugares, tanto más completo cuanto más equilibradamente distribuidos estén sus nodos y tanto más operativo cuanto mayor sea la complementariedad de experiencias posibles entre ellos (García-García, 2011b). Y ello considerando la importancia de formular escalas de decisión y actuación como el barrio-ciudad (Hernández-Aja, 2004) que, sin descartar la planificación del conjunto urbano, permitan observar los objetos urbanos en sus contextos y aproximen la gestión a necesidades cambiantes.

En paralelo, para optimizar las oportunidades de cada lugar, la propuesta de lectura comprensiva del espacio público, concretada en el caso de estudio de Cádiz, se alinea con las ideas de *placemaking* en busca de equilibrio entre diseño, funciones y actores, comprendiendo capacidades y comportamientos para prever motivaciones que generen espontaneidades (Madden, 2018). Asimismo, se apunta a la retroalimentación física, social y política de los espacios y los procesos urbanos (Capel-Sáez, 2002; Porta, 2002) y la oportunidad de la colaboración entre técnicos, políticos y ciudadanos, con protagonismo de los últimos como usuarios, demandantes, productores o autogestores propugnada por la gestión social del hábitat (Manuel-Jerez, 2020).

Por su parte, en relación con la pertinencia de una lectura paisajística de la ciudad y sus lugares, se apunta el debate sobre el paisaje como fundamento e instrumento del gobierno del territorio y no como mero acompañamiento de planes (Zoido-Naranjo, 2016), tomando en consideración que su naturaleza compleja, medial y procesual es aplicable a distintas escalas, más allá de la habitual escala subregional (Consejo de Europa, 2000). Ahora bien, además de su operatividad a la hora de instrumentalizar determinaciones, indicadores de seguimiento o mecanismos de participación, se insiste en su utilidad como vehículo comprensivo y de gestión. Por lo tanto, no se observa incompatibilidad entre la capacidad para disfrutar, explicar, transmitir y decidir que ofrece un enfoque de paisaje patrimonial, también aplicado al espacio público, como hecho y proceso completo y complejo. Y, a la par, se resalta la utilidad de la traslación de indicadores sintéticos como la autenticidad y la integridad que, debidamente adaptados a la condición y escala de los espacios públicos, son versátiles y expresivos también para paisajes cotidianos (García-García, 2020).

## 5. Conclusiones

Cualquier espacio público es susceptible de ser comprendido desde una perspectiva integral y multiescalar. Todavía más claro resulta en el caso de los espacios públicos singulares, entendidos como aquellos distintivos tanto en sus formas como en sus procesos constitutivos, dinámicas y significados. Estos espacios públicos singulares pueden ser lugares individuales o, como en el caso de las plazas burguesas de Cádiz, conformar conjuntos cuyo carácter les confiere una dimensión unitaria. Y, por todo ello, son casos idóneos para ser leídos desde la oportunidad que ofrece una perspectiva contemporánea de los paisajes patrimoniales.

Se ha expuesto y se defiende el carácter singular de un sistema de lugares interrelacionados funcional y simbólicamente, el de las plazas de la Cádiz burguesa, que comparte atributos, argumentos y vectores de reconocimiento; carácter al que metafóricamente alude el título de lugares que destilan, paisajes que respiran, por cuanto confluyen la determinación de contextos territoriales, la herencia de procesos históricos y la manifestación de vitalidad.

Son paisajes esperados en la medida que, en su condición de lugares singulares, sus propios escenarios son la impronta de su significación socio-urbanística: la amplitud y sobria monumentalidad de la plaza de San Antonio, acentuada por una renovación expedita, donde adquieren notoriedad elementos del pasado y el presente como la iglesia homónima, las torres-mirador o las farolas -incluso, en un segundo plano, las antenas de televisión-; el diálogo entre entorno privilegiado, cualidades compositivas y vegetación exuberante definitorio de la plaza de Mina, ofreciendo un espacio para admirar y para estar, manteniendo sus constantes como plaza-salón desde su creación; la reconfortante sensación de abrigo del verde de la plaza de la Candelaria, más allá del cual se completa una escena salpicada de contrastes entre referentes arquitectónicos y otros componentes más comunes. E, incidiendo en una mirada que no se restringe a atributos particulares, en un contexto específico de la ciudad histórica, evidencian un carácter asociado al privilegio del acceso a los espacios abiertos y al verde urbano, y la consecuente dotación de valor como lugares emblemáticos donde hacerse visible.

También son todos ellos paisajes sorprendidos como efecto de sus transformaciones históricas, de las efímeras metamorfosis inherentes a nodos de expresión público-política y de la reinterpretación que acarrea su idiosincrasia de lugares centrales en la vida de Cádiz, en un rango amplio que abarca desde la propia presencia ciudadana a procesos de apropiación y consagración en el imaginario local; pero también de abusos o tensiones respecto a intereses particulares.

En función de todo lo anterior, se subraya la necesidad de prestar atención a:

- La preservación de la monumentalidad y el equilibrio del entorno construido, frente a intervenciones arquitectónicas o aparición de elementos (publicitarios, comerciales u otros habituales en las tramas históricas) que tensionen hasta el estrés estas escenas. Además de las formas arquitectónicas, en paisajes tan reconocidos como los tratados, es igualmente sensible el tratamiento de la carta de color; en este caso mostrando una paleta predominantemente suave, si bien en un gradiente de diversidad desde la plaza de la Candelaria hasta la de San Antonio. Tanto la revisión historiográfica como la banalización de carácter folclórico suponen un reto a evitar.
- El mantenimiento y potenciación del verde urbano, sea en su enjundia como en su heterogeneidad, como vector patrimonial inherente en lo formal y en lo funcional. Por ello, los problemas de cuidados o la pérdida de diversidad, si bien pudieran parecer no tan relevantes en términos absolutos, sí deben ser considerados cualitativamente. Caso aparte es el de plaza de San Antonio donde el aparcamiento subterráneo excluye los árboles de gran porte, aunque cabría probar la instalación de algunos otros dispositivos de sombra, sobre todo en los meses estivales.
- El equilibrio entre la tendencia historicista del diseño del mobiliario urbano y una mayor relación en la utilización de elementos heterogéneos como los que ya se pueden encontrar en los bordes de estas plazas y que pueden llegar a distorsionar innecesariamente su escena. Además, dada su capacidad de singularizar la imagen de estos lugares, merecen atención particular los

elementos de arte público, su reposición y la incorporación de otras fórmulas más contemporáneas bien justificadas.

- La consideración del uso de estos espacios, respondiendo a muy diferentes actores y motivaciones, como un valor patrimonial esencial y no como un conflicto. Hasta el momento, si bien son cíclicos los episodios de abusos, el control colectivo de estos lugares ha primado. Para que se mantenga, es importante prestar atención a la excesiva expansión de veladores y otros elementos que usurpan el libre espacio. Asimismo, resultarán más interesantes la continuidad y la propuesta de motivaciones de uso que la implementación de medidas coercitivas frente al juego y otras prácticas cotidianas, tal como es recurrente en muchos tejidos históricos tematizados.

En definitiva, lo que resulta auténtico e íntegro, en este caso, es mantener la capacidad de reflejar y transmitir una parte importante de la historia urbana de Cádiz sin constreñir la excepcional vitalidad de lugares en continua puesta al día de sus relatos y significados.

## Referencias

- Alguacil-Gómez, J. (2008). Espacio público y espacio político: la ciudad como el lugar para las estrategias de participación. En A. García-García (Coord.), *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos* (pp. 166-185). Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Alonso de la Sierra-Fernández, J. y L. (2006). *Cádiz: guía artística y monumental*. Madrid, España: Silex.
- Ayuntamiento de Cádiz, Ibermad y Visado-Manzanares (2019). *Estudio de la vivienda con fines turísticos en la ciudad de Cádiz*. Recuperado de [https://transparencia.cadiz.es/wp-content/uploads/2019/09/Estudio\\_municipal\\_sobre\\_vivienda.pdf](https://transparencia.cadiz.es/wp-content/uploads/2019/09/Estudio_municipal_sobre_vivienda.pdf)
- Benítez-Reyes, F. (2001). *Papel de envoltorio. Artículos en la prensa*. Sevilla, España: Renacimiento.
- Brandis-García, D. (2001-02). El carácter mercantil de la Plaza Mayor y su huella en el paisaje urbano de Madrid. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 137-138, 115-128. Recuperado de <https://realsociedadgeografica.com/wp-content/uploads/2018/02/BOLETIN-RSG-2001-2002-CXXXVII-CXXXVIII.pdf>
- Burgers, J. (2000). Urban landscapes: on public space in the post-industrial city. *Journal of Housing and the Built Environment*, 15, 145-164. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41107140>
- Bustos-Rodríguez, M. (2005a). Los años decisivos. En AAVV, *Historia de Cádiz* (pp. 283-496). Madrid, España: Sílex.
- Bustos-Rodríguez, M. (2005b). *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Cádiz, España: Universidad de Cádiz, Sílex.
- Bustos-Rodríguez, M. (2008). La topografía urbana del Cádiz moderno y su evolución. *Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social*, 10, 413-444. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/rampas/article/view/1375>
- Caballero-Bonald, J.M. (2006). *Relecturas. Prosas reunidas (1956-2005)*. Cádiz, España: Diputación de Cádiz.
- Capel-Sáez, H. (2002). *La morfología de las ciudades (vol.1): sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona, España: Serbal.
- Carmona, M., Heath, T., Oc, T. y Tiesdell, S. (2003). *Public places, urban spaces. The Dimensions of Urban Design*. Oxford, Reino Unido: Elsevier.
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Recuperado de <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016802f3fbd>
- DataHippo. Recuperado de <https://datahippo.org/es/>
- Fernández-Droguett, R. (2017). La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile, 1990-2010. *EURE*, 43 (130), 97-114. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300097>
- Fyfe, N. (2004). Zero Tolerance, Maximum Surveillance? Deviance, difference and crime control in the late modern city. En L. Lees (ed). *The Emancipatory City? Paradoxes and Possibilities* (pp. 41-51). Londres, Reino Unido: Sage

- García y Bellido, A. (1985). *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid, España: Instituto Español de Arqueología.
- García-García, A. (2011a). *La calle a escena. El sistema de espacio público de Sevilla y su entorno metropolitano. Retos y posibilidades*. Sevilla, España: Ayuntamiento de Sevilla.
- García-García, A. (2011b). El valor de la perspectiva geográfica para el análisis de los espacios públicos urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55, 281-301. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1322>
- García-García, A. (2020). An everyday living heritage landscape. Reading public space as a complete and complex expression of the contemporary city. Applications based on Andalusia cases. *Ri-vista. Ricerche per la progettazione del paesaggio*, 18, 1, 214-237. doi: <https://doi.org/10.13128/rv-9245>
- García-García, A., Delgado-Bujalance, B. y Ojeda-Rivera, J. F. (2007). Paisajes simbólicos de la ciudad de Sevilla. *Eria*, 73-74, 291-310. doi: <https://doi.org/10.17811/er.0.2007.291-310>
- García-García, A., Fernández-Salinas, V., Caravaca-Barroso, I., González-Romero, G. (2016). Actividades creativas, transformaciones urbanas y paisajes emergentes. El caso del casco norte de Sevilla. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (1), 27-54. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.245>
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona, España: Reverté.
- *Guía de Cádiz y su departamento, para el año 1854 (1953)*. Cádiz, España: Imprenta de Filomeno Fernández de Arjona.
- Hernández-Aja, A. (2004). La ciudad estructurada. *Cuadernos de investigación urbanística*, 42, 12-28. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/1040/1059>
- Hough, M. (1995). *Cities and natural process*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Atlas de distribución de renta de los hogares*. Recuperado de [https://www.ine.es/experimental/atlas/experimental\\_atlas.htm](https://www.ine.es/experimental/atlas/experimental_atlas.htm)
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad*. Recuperado de [https://www.ine.es/experimental/viv\\_turistica/experimental\\_viv\\_turistica.htm](https://www.ine.es/experimental/viv_turistica/experimental_viv_turistica.htm)
- Jiménez-Mata, J. y Malo de Molina Martín-Montalvo, J. (1995). *Guía de arquitectura de Cádiz*. Cádiz, España: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Jiménez-Mata, J.J., Malo de Molina Martín-Montalvo, J. M. y Ruiz-Nieto-Guerrero, M. P. (2011). *Cádiz. Guía de arquitectura del siglo XIX*. Cádiz, España: Consorcio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812.
- Lambertini, A. (2012). Nature Urbane, Paesaggi Quotidiani. *OTTAGONO*, 247, 38-43.
- Lees, L. (1998). Urban renaissance and the street. spaces of control and contestation. En N. Fyfe (ed.), *Images of the street. Planning, identity and control in public space* (pp. 231-247). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Lees, L. (2004). *The Emancipatory City? Paradoxes and Possibilities*. Londres, Reino Unido: Sage
- López Lara, P. y Ruiz Ortega, J. L. (2008). Cádiz, entre un floreciente pasado y un incierto futuro. En AAVV, *Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. Guía para las excursiones del IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana* (pp. 72-102). Ceuta, España: Asociación de Geógrafos Españoles.
- Madanipour, A. (2003). *Public and Private Spaces of the City*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Madden, K. (2018). *How to turn a place around. A Placemaking Handbook*. Nueva York, Estados Unidos: Project for Public Spaces.
- Maderuelo-Raso, J. (2010). El paisaje urbano. *Estudios Geográficos*, 71, 269, 575-600. doi: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>
- Manuel-Jerez, E. de (2010). Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 13-37. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.02>
- Marchena-Domínguez, J. (1996). *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*. Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Mata-Olmo, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible: conocimiento y acción pública. *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, 729, 155-172. doi: <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i729.168>
- Moya-Pellitero, A. M. (2011). *La percepción del paisaje urbano*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Nogué i Font, J. (Ed.). *La construcción social del paisaje*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

- Ortiz-Guitart, A. (2004). Reflexiones en torno a la construcción cotidiana y colectiva del sentido de lugar en Barcelona. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1, 4, 161-183. Recuperado de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/428>
- Oslé-Muñoz, J. (1991). *Cádiz 1900. En las fotografías de Ramón Muñoz*. Madrid, España: Sílex.
- Parralejo-Sánchez, J. J., Díaz-Parra, I. y Pedregal-Mateos, B. (2022). Procesos sociodemográficos y alquileres turísticos en centros históricos. Los casos de Sevilla y Cádiz. *EURE*, 48, 145, 1-23. doi: 10.7764/eure.48.145.08
- Pearsall, H. y Eller, J. K. (2020). Locating the green space paradox: A study of gentrification and public Green space accessibility in Philadelphia, Pennsylvania. *Landscape and Urban Planning*, 195. doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2019.103708>
- Porta, S. (2002). *Dancing Streets. Scenapubblica e vita sociale*. Milán, Italia: Unicopli.
- Prats-Llorenç, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, España: Ariel.
- Ramos-Santana, A. (2005). *Cádiz en el siglo XIX. De ciudad soberana a capital de provincia*. Madrid, España: Sílex.
- Ruiz-Nieto-Guerrero, M. P. y Jiménez-Mata, J.J. (2016). *Historia urbana de Cádiz. I. Génesis y formación de una ciudad moderna*. Cádiz, España: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- Sancho-Royo, F. (2008). Función ambiental del espacio público en la ciudad inteligente. En A. García-García (Coord.), *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos* (pp. 112-121). Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Silva-Pérez, R. y Fernández-Salinas, V. (2017). El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y perspectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63 (1), 129-151. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.344>
- Smith-Somarrriba, G. (1913). *Calles y plazas de Cádiz*. Cádiz, España: Imp. de Manuel Álvarez.
- Solís-Llorente, R. (2000). *El Cádiz de las Cortes: la vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Madrid, España: Sílex.
- Sorkin, M. (ed) (1992). *The variations on a theme park: the new American city and the end of public space*. Nueva York: Estados Unidos. Hill and Wang.
- Tomé-Fernández, S. (2014). Espacios públicos singulares en áreas urbanas centrales. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 180, 277-290. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76310>
- Turri, E. (1998). *Ilpaesaggio come teatro*. Padua, Italia: Marsilio.
- Vaiou, D. y Lykogianni, R. (2006). Women, neighbourhoods and everyday life. *Urban Studies*, 43, 4, 731-743. doi: <https://doi.org/10.1080/00420980600597434>
- Witten, K., Kearns, R., Carroll, P., Asiasiga, L. (2019). Children's everyday encounters and affective relations with place: experiences of hyperdiversity in Auckland neighbourhoods. *Social and Cultural Geography*, 20, 1233-1250. doi: <https://doi.org/10.1080/14649365.2017.1347700>
- Zoido-Naranjo, F. (2012). Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico. En C. Delgado-Viñas, J. Juaristi-Linacero y S. Tomé-Fernández (Eds.) *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI* (pp. 13-92). Santander: España. Estvdio.
- Zoido-Naranjo, F. (2016). El paisaje, fundamento de un buen gobierno del territorio. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 102-103, 41-60.

## Agradecimientos

El autor agradece los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original.

## Financiación

El artículo se encuadra en el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía "Métodos e Instrumentos para el Reconocimiento de los Paisajes Patrimoniales de Andalucía" (P12-SEJ-2024).

## Conflicto de intereses

El autor de este trabajo declara que no existe ningún tipo de conflicto de intereses.